



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: "JORNADAS CIENTIFICAS INTEGRAMEDICA"/

DECRETO EXENTO N°

5585

VALLENAR,

24 OCT 2014

VISTOS

1. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Programa Jornadas Nacionales Odontológicas INTEGRAMEDICA:
3. Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Autorízase permiso a funcionaria del Departamento de Salud Municipal que se identifica posteriormente , quien asiste a la ciudad de Coquimbo a "JORNADAS NACIONALES ODONTOLÓGICAS INTEGRAMEDICA", los días 30 y 31 de Octubre de 2014, :

➤ Doña Viviana Cortés Flores

2. Los gastos de traslado y alimentación son de responsabilidad de la funcionaria.
3. Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



WANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Encargado de Personal y Remuneraciones
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/vjm/vmd